

ANTONIO BELTRAN
DIRECTOR DEL MUSEO DE CARTAGENA

Acerca de los nombres de Cartagena en la edad antigua

La ciudad que hoy lleva el nombre de Cartagena, lo ha mudado numerosas veces, porque siendo plaza de importancia estratégica, militar y económicamente, por su puerto y por sus minas, ha sido codiciada por los numerosos pueblos que han intervenido en la Historia antigua de España. Y así la vemos sucesivamente, avanzada del imperio Tartessio, capital del imperio púnico del SE. y de una de las zonas romanas de la Citerior y aun, más tarde, capital de los Imperiales en sus vanos propósitos de reconstrucción del Imperio mediterráneo romano.

MASTIA

Corresponde este nombre a la ciudad anterromana situada, verosímilmente, en la cumbre del actual cerro de la Concepción, según la conocida descripción del Periplo de Avieno en los versos 449 y ss. que corresponden a la parte más antigua de la redacción, que se remonta —según Schulten— al año 530.

El precioso texto dice: «El puerto Namnatio se curva cerca de la ciudad de los Massienos desde alta mar, y en lo profundo del golfo surge con sus altas murallas la ciudad Massiena...» (1).

En los autores clásicos encontramos una pequeña divergencia gráfica del nombre de la ciudad. Se reconoce, en efecto, el nombre *Massia* en la *Ora Marítima* y en Teopompo (Filípica, Esteban de Bizancio), mientras que Polibio (3, 24, 1) y Herodoto de Heraclea se inclinan por *Mastia*, que prevaleció.

Coinciden los autores en admitir que Mastia o Massia, es nombre antiguo e indígena, seguramente tartessio, ya que independientemente de que la tribu que le dió su nombre fuese una extensión

(1) FHA. I, págs. 71 y 116. «Namnatio inde portus oppidum prope/ se Massienum curvat alto ab aequore/ sinuque in imo surgit altis moenibus/ urbs Massiena...»

de los tartessos para dominar a los almerienses, al final del Bronce (Bosch Gimpera), es lo cierto que la ciudad y su tribu estuvo incluida en la parte Sur del *limes tartesiorum*, esto es, Herna, en la desembocadura del Vinalopó para unos, seguramente entre Herna e Herda al Norte del río Guadalet.

Que Mastia no estuviera en el solar actual de Cartagena, solamente es afirmado, que sepamos, por dos autores cuyas opiniones entran más en lo pintoresco que en lo científico, en el estado actual



de la ciencia histórica. Son el eminente polígrafo Joaquín Costa (1), que daba la bahía de Cartagena y el islote de Escombreras como sede de Tartessos, y D. Eulogio Saavedra y Pérez de Meca, que defendía, fundado en razones de homofonía, que Mastia era Mazarrón y que Cartagena era la antigua Tartessos (2).

El nombre y la ciudad de Mastia se desarrollaron entre los siguientes términos cronológicos conocidos :

Hacia 530, citado por el periplo de Avieno.

El año 348, citada por Polibio (3, 24, 1) en el segundo tratado romano-cartaginés, formando parte ya del reino cartaginés, pero nombrada como parte integrante del decaído Tartessos (*Mastia en Tarsis*).

Finalmente tenemos por cierta la fecha de 230 en que fué fundada la ciudad púnica.

Existen hipótesis diversas acerca de la suerte de Mastia bajo los púnicos; fué destruída para la fundación de la nueva ciudad (Schulten) o simplemente absorbida por ella (García y Bellido). Como quiera que fuese, el nombre se perdió y no solamente en la capital, sino en la tribu, diversificada en grupos de Bastetanos, Deitanos y Contestanos.

(1) «Estudios ibéricos», pág. 14.

(2) «Mastia y Tarteso». Murcia, 1929.

CART-HADASAT

Asdrúbal fundó en el año 230 la ciudad que había de ser capital del Imperio cartaginés del SE., sustituyendo a Akra-Leuke con ventaja. La fundación fué recogida por Polibio (2, 13, 1), Zonaras (8, 19), y la nueva población recibió el nombre de *Ciudad Nueva*, siendo este apelativo por Polibio (Καρκεδονα), que la llama otras veces Νέαν Καρκεδονα

El nombre, pues, original, de Cartagena fué *Ciudad Nueva* y así se advierte en las monedas latinas más antiguas, como veremos seguidamente. Solamente los romanos, en tiempos avanzados, utilizaron la redundancia *Carthago Nova*, que encontramos también escrita.

El nombre púnico lo llevó la ciudad durante muy poco tiempo y no se encuentra en ninguna referencia directa. Establecido, según queda dicho, en el año 230, perduró hasta el 209, en que Publio Escipión, en una campaña sin precedentes en la Historia, se apoderó de la ciudad más fuerte de Hispania, tras un solo día de asedio.

CARTHAGO-NOVA

Los romanos aplicaron este nombre, romanizando a su modo el púnico, y añadiéndole otros títulos que conocemos.

Según testimonio de Veleio Paterculo (1), Cartagena fué la colonia más antigua fundada por los romanos fuera de Italia. Los autores han supuesto, con cierta ligereza, que fué fundada por César, de quien recibió el nombre, después de haber derrotado a los hijos de Pompeyo; pero lo cierto es que Cartagena acuñaba moneda local antes de esa fecha. Y si nos atenemos a los numerosos testimonios que aportan las acuñaciones de Lépidia, Illici y Carthago Nova, habremos de concluir que la fundación de la Colonia cartaginense será lo antigua que se quiera, pero que el nombre de Iulia que ostentó lo recibió después del año 45, fecha de la batalla de Munda, de los miembros del segundo triunvirato, como las dos ciudades antes citadas.

Antes de entrar en la solución del problema del nombre romano de Cartagena en las monedas, es preciso hacer una pequeña digresión acerca del nombre de Oinusa, que con muchas dudas ha sido

(1) Delgado. Nuevo Método. III. Carthago Nova.

aplicado a un punto de la bahía de Cartagena por el Prof. García y Bellido (1).

Dice el repetido tratadista que, aunque con muchas dudas, sería posible que la discutida Oinussa coincidiese con Cartagena, en cuyo caso podría ser una factoría de los alrededores y «lo más probable es que hubiese estado a la entrada de la magnífica bahía de Cartagena, frente a la Isla de Escombrera».

No estimamos posible esta ubicación, sólo apoyada en un texto de Poliaeno (VIII, 16, 6), que dice textualmente: «Habiendo Escipión tomado por asalto la ciudad de Oinussa en España, los soldados que la saquearon le presentaron una joven de extraordinaria belleza, etc.» Se refiere, por tanto, al conocido episodio de la *continencia de Escipión* narrado por Polibio (10, 19, 3), Livio (26, 50), Dion Cassio (57, 42), Frontino (2, 11, 5), Floro (1, 22, 38), Cornelio Nepote (De vir, il. 49), Valerio Máximo (4, 3, 1) y Aulo Gelio (7, 8, 3), que unánimemente afirman que la doncella estaba entre los prisioneros que le fueron entregados después de la toma de Cartagena; debe tratarse, pues, de un error de Poliaeno, ya que no cabe suponer que hecha prisionera en Cartagena, fuera llevada a presencia de Escipión en Oinussa. Schulten hace notar que Oinussa, en lugar de Cartagena, se da solamente aquí y la identifica con Peñíscola.

Pero además hay textos de Tito Livio que aclaran totalmente la cuestión y que hacen imposible que Oinussa pueda ser Cartagena. Son ellos:

«De Cádiz volvió a sus cuarteles de Cartagena. Partiendo de aquí, pasando por delante de Onusa, llegó, siguiendo la costa al Ebro» (XXI, 22, 5).

«Dirigiéndose entonces con las naves a Onusa, desembarcaron, tomaron la ciudad y después de saquearla pusieron rumbo a Cartagena» (XXII, 20, 3).

Si a esto añadimos que en el código de Tito Livio aparece el nombre de Omissam y que la corrección en Onusa no está totalmente justificada, advertiremos cuán prudentes son las dudas del sabio catedrático de la Universidad de Madrid, y por nuestra parte creemos que corresponde a una ciudad cerca del Ebro, al Sur del río, que tampoco debe ser confundida con la interpretada «Étovissam» sobre la base de los textos de Ptolomeo (II, 6, 22), ni ser puesta en relación con la ciudad que acuñó monedas con el rótulo ibérico O-to-be-s-ken (Tibisa, mejor que Oropesa).

(1) «La colonización Phókaiá en España, desde los orígenes hasta la batalla de Alalife». (Siglo VII-535) en Ampurias II, pág. 73.

EL NOMBRE DE CARTAGENA EN LOS EPIGRAFES MONETALES

En las monedas de Cartagena emitidas por los romanos, aparecen, a veces, las siglas C. V. I. N. o C. V. I. N. K. o parte de ellas. Vamos a dar una interpretación que se hace ahora por primera vez, y expondremos luego las bases numismáticas en que la fundamos.

1	2	3	4	5
C	V	I	N	K

1. No plantea ninguna dificultad y ha sido interpretada unánimemente C(olonia). Sobre ella hemos dicho lo pertinente.

2. Interpretada comunmente y hasta la fecha V(ictrix) como en otras cecas españolas, debe ser leída VRBS. La lectura Victrix se advierte en las monedas de Osca Vrbs Victrix, Lepida (Colonia Victrix Iulia Lepida), luego Celsa y análogamente se leía Colonia Victrix Triumphalis Tarraco, que también debe ser rectificada.

3. Se explica como Iulia. Ya hemos dicho que siguiendo el parecer de Flórez, se la supuso fundada por César, pero que en realidad el nombre le fué dado por los triunviros cuando a Elche y a Lepida, en el año 45 ó tal vez en el 43.

4-5. El nombre Nova Karthago es la latinización del púnico, repitiendo que la sigla 5 le fué añadida más modernamente.

De esta forma queda el nombre de Cartagena, antigua Carthagine, COLONIA URBS IULIA NOVA. Veamos ahora las pruebas de esta aserción (1).



En la Serie de monedas latinas de Cartagena, que hemos ordenado cronológicamente de la 1 a la 44, ocupa el núm. 5, siendo por lo tanto de las más antiguas, una moneda de bronce, como las demás, que tiene la siguiente descripción:

A) Busto a derecha de Pallas, con pelo flotante, casco adornado con crines y égida en el pecho.

(1) Estos argumentos y muy extensas consideraciones sobre los mismos los exponemos en nuestra obra inédita, «Arqueología de Cartagena» (T. I, Arqueología, plano arqueológico y topografía; T. II, Numismática y Epigrafía).

R) Venus en pie, sobre cipo, con la mano extendida y en ella una paloma. A los lados CV-IN.

Esta moneda, mal estudiada como todas las latinas de Cartagena, fué atribuída hasta Flórez a Norba, y por este autor a Cartagena, comprobándose su atribución por Delgado. La discusión entre los partidarios de la tesis antigua (Pellerin, Combe, Sestini, Mionnet, Catálogo García de la Torre y Heiss) y los de la nueva, motivó la aparición de algunas piezas que tenían además de las cuatro letras citadas, una K grabada a buril, que se encuentra en varios ejemplares, p. e. algunos de la Colección Lorichs. Los que atribuían la pieza a Norba, se fundaban en la falta, precisamente, de la K(arthago), contra lo que argumentó Flórez que pudiera no haber cabido en el cospel. Delgado, observando que los ejemplares aparecen en la costa oriental y repitiendo el argumento de que Carthago significa *ciudad nueva*, y los romanos, al darle nombre a esta colonia, no hicieron más que traducirlo, aunque después, perdido el conocimiento del lenguaje cartaginés, le añadiesen el Nova. Como dice bien Delgado, la misma redundancia empleamos hoy al decir el Puente de Alcántara.



Esta moneda enlaza con las acuñaciones pompeyanas y debe ser inmediata a la colonización, ya que todavía no lleva nombres de quinquenales.

La lectura de las siglas no queda probada con esta moneda, en la cual hemos visto nosotros por primera vez la paloma que lleva la figura del rev. que identificamos con Venus.

Las monedas a las que damos los núms. 32 a 36 tienen en el anverso un templo tetrastilo, con el nombre de AVGVSTVS en el arquitrabe, y en el reverso una cuadriga dirigiéndose hacia un vexillo; además figuran los nombres de M. POSTVMIUS ALBINVS quinquennial por segunda vez y P. TVRVLLIO quinquennial y las siglas de la ciudad en las siguientes formas:

VR. I. N. K. = Urbs Iulia Nova Karthago

V. I. N. K. = Urbs Iulia Nova Karthago

V. N. K. = Urbs Nova Karthago

Las dos últimas no tienen tanta importancia como la primera,

que es un argumento decisivo en favor de nuestra tesis. Aparece dicha pieza publicada en las obras de Heiss (XXXVI, 22) y Catálogo Vidal-Quadras Ramón núm. 689. No obstante, Heiss siguió leyendo *Victrix* y lo mismo los demás autores que han estudiado la obra de Heiss; así en la pág. 272 dice el aludido Alois Heiss que la lectura es *Victrix*.

Para los que pudieran juzgar *VR* una incorrección de las monedas, cosa equivocada, existe, a mayor abundamiento, otro testimonio.

Hemos dicho antes que también debía rectificarse la lectura *Colonia Victrix Triumphalis Tarraco*, fundándonos en una inscripción aparecida en Tarragona, dedicada a Caracalla, cortada por el final de las líneas, que salió en la Necrópolis romano-cristiana como tapa de un sepulcro, midiendo 225×20 cms. y correspondiente al año 217 (1).



imp. caes.m.	(aurelio
Antonino.o	(io felici
invicto et	(maxim.aug.
part.ii.max	(britann.max.
germ.max.po	(ntif.max.
trib.pot.xx.imp	(III.cos.iv
procos patri	(patriae
COL.IVL.VRBS.TR	(iunphalis
TARR.devotissima	(num.eius

Esta lectura es, pues, la correcta, tanto para Tarraco como para Carthago, cuyas monedas con Tiberio como emperador y Calígula como quinquenal, llevan aún las mismas siglas, modificándose a veces la *K* en *KAR*.

(1) Fué publicada y restituida por Pio Beltrán a los pocos días de aparecer en el «Diario de Tarragona», y por Serra Vilaró en las Memorias de la Junta Superior de Excavaciones de 1917, sepulcro 82, pág. 49.

OTROS NOMBRES DE CARTAGENA BAJO LOS ROMANOS

Recibió Cartagena el sobrenombre de *Spartaria* a consecuencia de la gran cantidad de atocha o esparto que en sus alrededores se cultivaba, habiendo sido introducido por los fenicios y aprovechado en gran escala por los cartagineses, a juzgar por las cantidades enormes que había en los almacenes al tomar Escipión la plaza.

Apiano (Iber. 10) habla de *Καρχηδόνα Σπαρταρινή*; igualmente se refiere a ello Livio (XXII, 20, 3) y Estrabón (160). Así se delimitaba el llamado *Campus spartarius* que rodeaba a Cartagena y tenía 150 kms. de largo por 45 de ancho; se exportaba, al parecer, a todas las partes del mundo. Más noticias sobre el origen e importancia del esparto español (de Cartagena) tenemos en Plinio XIX, 30; Pomponio Mela II, 86, y hasta en el edicto de precios de Diocleciano.

Bajo los romanos de Oriente, durante el medio siglo aproximado que dominaron en Cartagena, recibió el nombre de Justina (1).

Este nombre no prevaleció y en lo sucesivo conservó el nombre Carthago-Nova con las necesarias modificaciones producidas por el tiempo hasta la actual corrupción Cartagena.

(1) Procopio. His. biz. p. 2. II De Aedificiis lib. VI cap. V «Carthago dicta Justina...»